

Guía para la creación de vídeos didácticos

1. DEFINICIÓN

Son fragmentos de video educativo alojados en el servidor MEDIA, de una duración aproximada de entre **5 y 10 minutos**, cuyo **autor/a** sea el profesor/a **solicitante**, con una **parte importante de video en movimiento**, construidos a partir de filmaciones realizadas con una cámara de video y su posterior edición, añadiendo la correspondiente grabación de sonido en directo o voz en off.

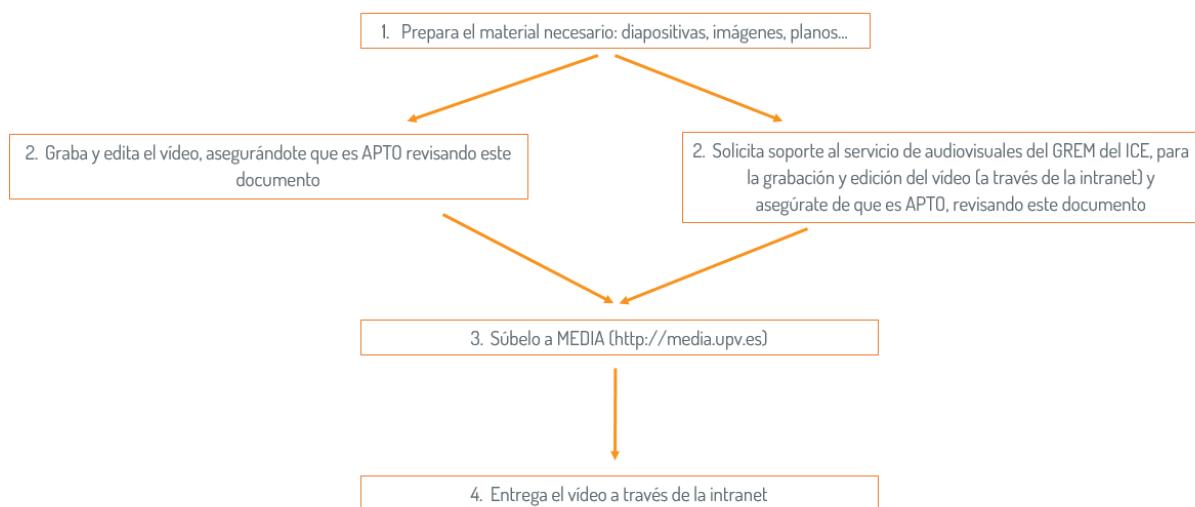
Este video va **dirigido a facilitar el aprendizaje del/a estudiante** de un concepto y/o procedimiento concreto, es decir, tiene una finalidad didáctica.

¿Cómo sé si un video puede ser un objeto de aprendizaje?

Porque explica un concepto, proceso, etc., que puede utilizarse en distintas asignaturas de diferentes titulaciones y en distintos momentos temporales.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN

En el siguiente **gráfico** verás los **PASOS** a seguir para la elaboración y publicación de los videos didácticos:



¿Cómo solicitar soporte al Servicio de audiovisuales del GREM del ICE?

1. Entra en tu INTRANET.
2. Accede al Instituto de Ciencias de la Educación.
3. Pincha en “Reserva de servicios audiovisuales del GREM”.

: Instituto de Ciencias de la Educación

- > Reserva de servicios audiovisuales del GREM
- > Proyectos de Innovación y Mejora Educativa (PIME)
- > Equipos de Innovación y Calidad Educativa (EICE)

¿Cómo subir el vídeo a MEDIA?

1. Accede a la dirección: <http://media.upv.es>
2. Inicia sesión como miembro de la UPV.
3. Pulsa en MIS VIDEOS.



4. En la parte superior derecha tendrás la opción “Subir video”:

5. A continuación, se abrirá la siguiente ventana, donde es **MUY IMPORTANTE** cumplimentar todos los puntos.

Subir vídeo

Título

Idioma

Palabras clave

Visibilidad ▼

El video será público y aparecerá publicitado en el portal.

Arrastrar video aquí o hacer click

Categorías

Categorías

No hay ninguna categoría seleccionada

Añadir categoría ▼ +

Cerrar
Crear

6. Una vez que pulses al botón **CREAR** se subirá el video al portal de MediaUPV y quedará allí alojado (ojo, el video ha de estar público).
7. Despues deberás acceder a intranet para realizar la entrega del video por la aplicación de docencia en red **(AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO TE EXPLICAMOS CON MÁS DETALLE ESTE PUNTO)**.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

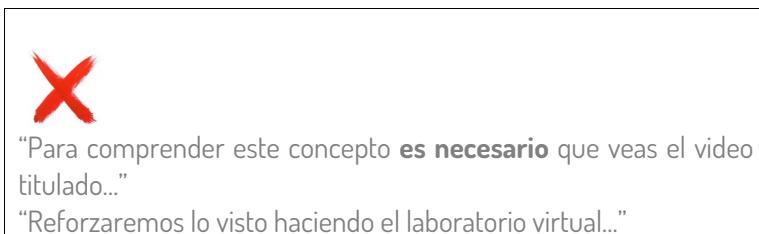
Para que el video didáctico sea evaluado positivamente es necesario que se adecue a los siguientes criterios de evaluación:

A) Características del objeto

1. Tiene **propósito pedagógico**, pues ha sido creado como objeto didáctico.
2. Es **original**, innovador. No puede ser una pequeña variación de otro objeto ya existente.
3. Su contenido es **interactivo**, como mínimo, a nivel cognitivo.

Para conseguir esta interacción con el/la estudiante, es imprescindible que el docente presente el objeto de manera **innovadora**, lo que implica:

- ✓ **No leer textualmente todas las diapositivas a lo largo de la explicación.** Nuestra explicación debe complementar la imagen y/o el texto de la diapositiva, por lo que debemos presentar mayoritariamente gráficos, cuadros, imágenes... mientras que el texto "puro y duro" lo dejaremos para los artículos docentes.
 - ✓ **Intercalar interrogaciones y refuerzos motivadores.** Por ejemplo, durante la explicación el profesor puede decir: "*Llegados a este punto, ¿qué pasaría si en lugar de despejar la "x" despejamos la "y" (SILENCIO)... pues en este caso verás que no podemos despejar la "y" porque...*"
 - ✓ **Incluir ejemplos y contraejemplos.**
4. Tiene **sentido en sí mismo**, puesto que no depende de otros objetos o materiales para su comprensión y aprendizaje. Por este motivo no debe hacer referencia a ninguna secuencia ni orden ni durante la explicación ni en las diapositivas que se empleen, por ejemplo:



5. Tiene una **extensión** adecuada: entre 5 y 10 minutos.
6. Es **indivisible** por lo que no puede descomponerse en otros objetos más pequeños.
7. Puede **reutilizarse** en contextos educativos distintos al que fue creado. Para que la reutilización sea posible es **imprescindible**:
 - Que el objeto no esté contextualizado, para ello no podrá hacer referencia a la asignatura, ni al momento de su utilización dentro de la programación temporal, ni al número de tema, ni durante la explicación ni en ninguna de las transparencias o materiales que aparecen en la grabación.

Por lo tanto, NO PUEDE APARECER NI EL NOMBRE DE LA ASIGNATURA NI EL NÚMERO DEL TEMA en ninguno de los documentos utilizados durante la grabación.

Dicha descontextualización conlleva también que, NO SE PUEDE NOMBRAR DE NINGÚN MODO LA EXISTENCIA DE MATERIAL PREVIO, o bien si se nombra habrá que dejar muy claro que no es requisito o secuencia, sino una referencia de utilidad sobre la materia tratada.

- Utilizar la **licencia creative commons** y no poner *copyright*.

B) Objetivos

1. Están **explicitados** al inicio bien oralmente o por escrito (en una diapositiva *ad hoc*).
2. Se han **formulado en términos de resultados de aprendizaje**, es decir, **responden a la pregunta ¿qué será capaz de hacer el/la estudiante al finalizar el estudio de este objeto?** En este sentido, utilizaremos verbos en infinitivo de acción observable y evaluable (no se pueden utilizar, por ejemplo, los verbos conocer, comprender, aprender, saber... puesto que no permiten evaluar directamente lo que ha aprendido el estudiante). Para ayudarte en la definición de estos resultados de aprendizaje puedes consultar el siguiente documento publicado por la ANECA https://www.aneca.es/documents/20123/63546/learningoutcomes_v02.pdf/cc42ff7d-b416-5c32-860e-b3d0a5398f49?t=1654597704825
3. Son **alcanzables en el objeto presentado**. Es decir, son realistas y congruentes.

C) Contenidos

1. Tiene **portada** donde aparece:
 - a. Obligatoriamente:
 - Título del objeto.
 - Nombre del profesor/a.
 - Logotipo oficial de la UPV. Podemos encontrar todos los formatos oficiales en la página web del Área de Comunicación de la UPV, sobre **identidad visual corporativa** (<http://www.upv.es/perfiles/pas-pdi/identidad-corporativa-upv-es.html>).
 - b. Voluntariamente:
 - Nombre del departamento.
 - Nombre del Centro.
2. Hay una **introducción** al contenido, donde:
 - a. Se consigue captar la atención del estudiante, suscitando el interés por el tema y presentando brevemente dicho tema. Para ello, se pueden contemplar los siguientes elementos:
 - Comentar la utilidad del contenido. Provecho, importancia y relaciones.
 - Ofrecer detalles que convengan para suscitar controversias, curiosidad, asombro, etc.
 - Relacionar el tema con otros conocimientos previos y posteriores. Por ejemplo, “*teniendo claro cómo calcular la varianza, vamos ahora a calcular...*”. **Ojo: la descontextualización necesaria establece la necesidad de que esa relación sea conceptual y nunca secuencial. Es decir, hablaremos de otros conocimientos como referencias útiles a tener en cuenta, pero no como necesidades previas que ya implican una secuencia.**

- b. Se presentan los contenidos (en un listado de manera escrita con una transparencia *ad hoc*, o bien de manera oral).

3. El **desarrollo del contenido**:

- a. Es coherente con los objetivos planteados.
- b. Se explica de manera clara, simple y con una estructura ordenada.
- c. Utiliza ejemplos y contraejemplos referidos a situaciones reales donde se aplica.
- d. Utiliza diapositivas:
 - Que incluyen imágenes, tablas, gráficos y/o fotos que ilustran el contenido y están adecuadamente referenciadas. **Se deberán atribuir/citar correctamente todas las imágenes o recursos incorporados de fuentes externas.**
 - Claras y de fácil lectura (tamaño de letra de 24 puntos, colores de fondo que contrastan con las letras...).
 - **Escritas en el mismo idioma utilizado en el audio del vídeo**, a no ser que exista una justificación pedagógica y/o científica que lo avale. En este sentido, desde la Comisión Asesora de Docencia en red, se establece la excepción de uso puntual de diapositivas con imágenes en otro idioma siempre que quede justificado (por ejemplo, por recomendación de que el/la estudiante maneje esa terminología en otro idioma). En todo caso el texto de la diapositiva, estará en el idioma en que se presente el objeto de aprendizaje.

4. Contempla el **cierre** del contenido. Para ello, se puede:

- a. Realizar un resumen de las ideas principales (a través de un mapa conceptual, un cuadro explicativo, un gráfico).
- b. Plantear ejemplos aplicados a la vida profesional.
- c. Formular preguntas para favorecer futuros aprendizajes.
- d. Incluir referencias bibliográficas y/o un glosario.

5. No presenta ningún **defecto técnico** (imagen, audio, ejecución). En este sentido:

- a. Para conseguir una **visualización** aceptable es importante que:
 - Las **diapositivas** en las que nos apoyemos tengan un tamaño de 35 x 20 cm., o una proporción 16:9.
 - Las **imágenes** tengan un tamaño de 1920 x 1080 píxeles.
 - Los **espacios** donde grabemos estén bien iluminados.
- b. Para conseguir buena calidad de **audio** es conveniente:
 - Que las diapositivas en las que nos apoyemos no incluyan animaciones ni sonidos.
 - Grabar en ambientes silenciosos.

6. No presenta ningún **error ortográfico ni gramatical**. Si se detecta algún error concreto, el/la autor/a deberá revisar el objeto por completo y comprobar que no se da ningún error más de dicho tipo.

D) Metadatos

La ficha de metadatos debe estar correctamente cumplimentada y no debe faltar ningún punto. Para ello, podemos consultar la siguiente guía:

<https://www.upv.es/contenidos/DOCENRED/infoweb/docenred/info/fichametadatos.pdf>

Cómo introducir los coautores/as:

Deberemos buscar los coautores/as en la aplicación, y posteriormente añadir el porcentaje de participación (introducir el número y pulsar intro).

No podrán añadirse coautores/as externos a la UPV en la aplicación de docencia en red (Sí pueden nombrarse en el material creado y en RiuNet).

4. PROCESO DE ENTREGA DE LOS VÍDEOS DIDÁCTICOS EN INTRANET

1. Desde tu intranet entra a “**Solicitud de Docencia en Red**”. Allí encontrarás los materiales solicitados y que han sido aprobados para su producción en la resolución publicada.



Solicitudes, notificaciones, peticiones...

- Escola d'Estiu
 - Inscripcions Escola d'Estiu
 - Inscripcions Escola a la Neu
 - Inscripcions PascuAcampada
 - Inscripcions Campus Multideportiu
 - Inscripcions activitats per Joves
- Renovació del DNI
- Ayuda Matrícula
- Certificado Digital

- Seguimiento de peticiones...
 - Solicitud de Docencia en Red
 - Ayuda de Fondo Social
 - Sugerencias, quejas y felicitaciones
 - Poner una SQF
 - Consultar mis SQFs

2. En la pestaña de OBJETOS DE APRENDIZAJE selecciona el vídeo y pulsa “Entregar”:



Nº	Tipo Material	Título	URL	Estado Material	Entregar
1	Vídeo Didáctico	PENDIENTE DE TÍTULO		Pendiente	
2	Artículo Docente	El arco		Entregado	
3	Laboratorio Virtual	Atmósfera gaseosa		Aceptado	
4	Laboratorio Virtual	Cálculo de la curva de Gauss		Aceptado	
5	Polmedia	Curvas latentes		Rechazado	
6	Polmedia	Economia sumergida		Aceptado	

3. Aparecerá una pantalla donde deberás poner el título del objeto, y seleccionar el Video que entregues:

- Si se trata de un vídeo subido a mediaUPV, en el desplegable “**Vídeo a entregar (Servidores ASIC)**”, te aparecerán todas las grabaciones que tienes a tu nombre que pueden entregarse por docencia en red (si no sale alguna puede ser porque la duración no es la adecuada, o no cumple alguno de los requisitos).

Entrega material - Video Didáctico

Título: pendiente

Convocatoria: Nueva

Duración:

Video a entregar (Servidores ASIC):

URL video (Servidores ICE):

Disciplina UNESCO: Sección disciplina

Campo UNESCO: Sección can

Derechos de uso:
Elija la fórmula de cesión de los derechos de propiedad intelectual de la Obra Digital.
IMPORTANTE para ampliar el significado de cada opción consulte la ayuda de RiuNet

Idioma: Idioma del ítem

Nivel de interactividad: Nivel de interactividad: grado en el que el aprendiz puede influir en el comportamiento o aspecto del objeto de aprendizaje.

Densidad semántica: Densidad semántica: se estimará en función de su tamaño, duración, lenguaje utilizado. Se equipara al nivel de dificultad del objeto de aprendizaje (ej. si se utiliza un lenguaje muy técnico la densidad semántica del objeto será muy alta)

- En el caso de un **video alojado en los servidores del ICE** (solo en ese caso) **deberás pegar la url del video** al espacio que indica “URL video (Servidores ICE)”.

4. Recuerda rellenar correctamente la ficha de metadatos.
5. Una vez llenados todos los campos pulsaremos el botón de “**Entregar**” (situado en la parte inferior de esta pantalla) y, automáticamente, nuestro objeto de aprendizaje será enviado a evaluar.

Idioma destinatario: Idioma utilizado por los destinatarios de este objeto de aprendizaje.

Tiempo típico de aprendizaje: Tiempo aproximado que necesita el destinatario medio para asimilar el objeto de aprendizaje

Palabras clave: Ponga palabras clave o materiales separadas por comas

Descripción / Resumen: Descripción textual del contenido del objeto de aprendizaje (Esta descripción no tiene porqué estar en el idioma y términos adecuados para los usuarios del objeto de aprendizaje descrito)

Descripción acerca del uso: Comentarios sobre como debe utilizarse el objeto de aprendizaje

Entregar | **Salir**

En estos momentos, en la pestaña de OBJETOS DE APRENDIZAJE, nos indicará que está **ENTREGADO** (y, por lo tanto, pendiente de evaluación) y a partir de este momento no podremos hacer cambios en el objeto enviado.

Objetos de aprendizaje Módulo de Aprendizaje Asignatura OCW Curso MOOC Videoapuntes Transcripción/Traducción Formación Resumen solicitud / incentivo							
OBJETOS DE APRENDIZAJE (Máximo 4)							
Nº	Tipo Material	Título			URL	Estado Material	Entregar
1	Artículo Docente	El arco				Entregado	
2	Laboratorio Virtual	Atmósfera gaseosa				Aceptado	
3	Laboratorio Virtual	Cálculo de la curva de Gauss				Aceptado	
4	Polimedia	Economía sumergida				Aceptado	
5	Polimedia	Curvas latentes				Rechazado	
6	Artículo Docente	PENDIENTE DE TÍTULO				Pendiente	
7	Vídeo Didáctico	PENDIENTE DE TÍTULO				Pendiente	

+ Objeto de aprendizaje

Puede entregar más materiales de los solicitados originalmente. Todos los materiales entregados serán tenidos en cuenta para el IAD, aunque como máximo recibirá el incentivo económico que se le asignó en su solicitud general.

6. Cuando el vídeo esté evaluado, nos puede aparecer como:

- a. **ACEPTADO**. Si es apto quedará listo para su publicación, y en la columna URL, tendremos un enlace “**Acceder**” para poderlo visualizar cuando deseemos.
- b. **RECHAZADO**. En este caso, recibirás un correo indicándote los **cambios** a realizar. **Modifica** el vídeo atendiendo a las indicaciones de los/as evaluadores y envíalo de nuevo para que pueda ser evaluado.

Convocatoria Docente		En periodo de entrega		Debe entregar sus materiales antes del 31/12/2015									
Objetos de aprendizaje Módulo de Aprendizaje Asignatura OCW Curso MOOC Videoapuntes Transcripción/Traducción Formación Resumen solicitud / incentivo													
OBJETOS DE APRENDIZAJE (Máximo 4)													
Nº	Tipo Material	Título			URL	Estado Material	Entregar						
1	Artículo Docente	PENDIENTE DE TÍTULO				Pendiente							
2	Laboratorio Virtual	Atmósfera gaseosa				Aceptado							
3	Laboratorio Virtual	Cálculo de la curva de Gauss				Aceptado							
4	Polimedia	PENDIENTE DE TÍTULO				Pendiente							
5	Polimedia	Curvas latentes				Rechazado							
6	Polimedia	Economía sumergida				Aceptado							
7	Vídeo Didáctico	PENDIENTE DE TÍTULO				Pendiente							

+ Objeto de aprendizaje

Puede entregar más materiales de los solicitados originalmente. Todos los materiales entregados serán tenidos en cuenta para el IAD, aunque como máximo recibirá el incentivo económico que se le asignó en su solicitud general.

IMPORTANTE: sólo se admitirán hasta tres entregas de un mismo objeto, de modo que si fuera rechazado una tercera vez automáticamente pasará a ser “No Aceptado”, sin posibilidad de rehacer el objeto.